



RV: CI POR RADICAR: Remisión del acta de concertación de la Transferencia de Conocimiento - UT SEISSA PFCE 2025

Desde Andrea Suarez Acevedo <andrea.suarez@sena.edu.co>

Fecha Dom 14/12/2025 8:51 AM

Para Daniel Alejandro Sanchez Ortiz <dasanchezo@sena.edu.co>

 1 archivo adjunto (327 KB)

CO1.PCCNTR.8354911 - UT GRUPO SEISSA PFCE 2025 - Acta de concertación de transferencia de conocimiento y tecnología FINAL-2.pdf;

Buena tarde estimado Alejandro

Cordial saludo,

Una vez verificado el correo “ **CI POR RADICAR: Remisión del acta de concertación de la Transferencia de Conocimiento - UT SEISSA PFCE 2025**” me permito informar que la información si es veraz y confiable tanto en el correo como en el aplicativo SEP, esto con el fin de que indique la respectiva aprobación en el aplicativo y autorización de envío a radicar.

Cordialmente,



Andrea Suárez Acevedo

Dirección Sistema Nacional De Formación Para El
Trabajo - Contratista
andrea.suarez@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 57 # 8-69



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

De: Hellman Yesid Rusinque Gamboa <yrusinque@sena.edu.co>

Enviado: viernes, 12 de diciembre de 2025 10:43 a. m.

Para: Andrea Suarez Acevedo <andrea.suarez@sena.edu.co>

Cc: Paula Andrea Bernal Espitia <pabernale@sena.edu.co>

Asunto: RV: CI POR RADICAR: Remisión del acta de concertación de la Transferencia de Conocimiento - UT SEISSA PFCE 2025

Hola André, va de nuevo el acta corregida quitando el excedente de presupuesto de los 4 pesos que indicaste en tu correo anterior y con la firma mía y del conviniente que gestioné anoche. Espero que con esto ya estemos ok para radicar... Quedo atento

1-7070
Bogotá

PARA: Dra. Vilma Pilar Bonilla Gómez – Directora de proyecto – directorproyectout@gmail.com

DE: Martha Carolina Beltran Salazar - Coordinadora Grupo de Gestión para la Productividad y la Competitividad - mcbeltrans@sena.edu.co

ASUNTO: CI POR RADICAR: Remisión del acta de concertación de la Transferencia de Conocimiento - UT SEISSA PFCE 2025

Apreciado conviniente, reciba un cordial saludo.

En calidad de Coordinadora del Grupo de Gestión para la Productividad y la Competitividad, informo que se remite el acta de concertación de la Transferencia de Conocimiento y Tecnología.

1. Descripción de la situación

El 1 del mes de diciembre de 2025, se realizó la concertación de la Transferencia de Conocimiento y Tecnología, donde se establecieron las responsabilidades del convenio, según lo consignado en el acta No. 001 del 1 del mes de diciembre de 2025

2. Concepto del SENA

Teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la entidad y el diligenciamiento llevado a cabo por el profesional Hellmann Yesid Rusinque Gamboa, el SENA remite el acta de la concertación de Transferencia de Conocimiento y Tecnología del Convenio Especial de Cooperación - UNIÓN TEMPORAL GRUPO SEISSA PFCE 2025 – UT GRUPO SEISSA PFCE 2025 - CO1.PCCNTR. 8354911 de 2025.

Cordialmente,



Martha Carolina Beltran Salazar

Dirección sistema nacional de formación para el trabajo -

Profesional G07

mcbeltrans@sena.edu.co

PBX: +(57) 601 5461500 Ext:17015

Calle 57 # 8-69



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Anexo: Acta de concertación de la transferencia de conocimiento y tecnología

Proyectó: Hellmann Yesid Rusinque Gamboa

Revisó: Andrea Suárez Acevedo

Revisó: Paula Andrea Bernal Espitia

Vo. Bo: Martha Carolina Beltran Salazar

Copia: mcbeltrans@sena.edu.co; gfce@sena.edu.co; pabernale@sena.edu.co; dasanchezo@sena.edu.co; andrea.suarez@sena.edu.co; director.intervsena@scain.co; coord.juridico@scain.co; yrsinque@sena.edu.co; Interventorlider2@scain.co



Hellman Yesid Rusinque Gamboa

Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo - Profesional G10

YRUSINQUE@sena.edu.co

PBX: +(57) 601 5461500 Ext:12269

Dirección General - Calle 57 # 8 - 69 Bogotá D.C.



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.